

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
DNI-SASIE-03-2019

AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA, en cumplimiento de lo exigido artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información necesaria sobre el proceso a adelantar:

1. **ENTIDAD CONTRATANTE:** Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia.
2. **DIRECCIÓN:** Calle 26 No. 69-63 Oficina 414.
3. **CORREO ELECTRÓNICO:** Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co - SECOP II.
4. **NÚMERO DE PROCESO:** DNI-SASIE-03-2019.
5. **OBJETO:** Adquisición de repuestos para la infraestructura tecnológica de la Entidad, de conformidad con lo señalado en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento - y Anexo No. 2 – Ficha Técnica.
6. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Se encuentran descritas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.
7. **FICHA TÉCNICA:** La ficha técnica de los bienes a adquirir se encuentra en el Anexo No. 2 – FICHA TÉCNICA del pliego de condiciones, y la misma debe ser presentada con la oferta.
8. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Selección Abreviada bajo la modalidad de Subasta Inversa Electrónica.
9. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es hasta el treinta (30) de noviembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal.
10. **FECHA LÍMITE PARA MANIFESTACIÓN DE LAS MIPYMES:** Hasta el 22 de julio de 2019.
11. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA:** El 31 de julio de 2019 a las 10:00 am.
12. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** www.colombiacompra.gov.co - SECOP II.
13. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El presupuesto oficial estimado es por la suma de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$24.191.647,00) M/CTE, incluido IVA y los demás impuestos a que haya lugar, y costos directos e indirectos que derive el contrato.
14. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Las obligaciones económicas que surjan con ocasión del presente proceso, se respaldan con apropiaciones presupuestales de la vigencia 2019, así:

VIGENCIA	CDP	UNIDAD EJECUTORA	RUBRO	RECURSO	VALOR CDP	VALOR QUE SE ESTIMA AFECTAR
2019	No. 14619 de fecha 09 de mayo de 2019	42-01-01	C-4201-0100-7-0-4201012-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11	\$24.191.696	\$24.191.647

15. ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO. De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.12.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” M-MACPC-014¹ de Colombia compra Eficiente, la entidad procedió a realizar el siguiente análisis con el fin de establecer si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial, así:

ACUERDO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APPLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	EXCEPCIÓN APPLICABLE AL PROCESO*	PROCESO DE SELECCIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	Bienes y servicios: \$204.695.000 Servicios de construcción: \$20.469.524.000	\$24.191.647	SI	NO
	PERÚ	SI	Bienes y servicios: \$ 398.921.000 Servicios de construcción: \$20.469.524.000			
	MÉXICO	SI	Bienes y servicios: \$ 204.695.000 Servicios de construcción: \$10.335.931 USD (\$32.975.030.747,23) ²			
CANADÁ		SI	Bienes y servicios: \$241.786.000 Servicios de construcción: \$20.469.524.000	\$24.191.647	SI	NO
CHILE		SI	Bienes y servicios: \$204.663.000 Servicios de construcción: \$20.466.524.000		SI	NO
COREA		SI	Bienes y servicios: \$292.117.000 Servicios de construcción: \$20.865.500.000		SI	NO
ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA		SI	Bienes y servicios: \$241.786.000 Servicios de construcción: \$20.868.078.000		SI	NO
MÉXICO		SI	Bienes y servicios: \$84.918 USD (\$270.916.442,94) ³ Servicios de construcción: \$11.039.387 USD (\$35.219.287.527,71) ⁴		SI	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	Valor de la menor cuantía de la entidad estatal		NO	PENDIENTE POR DEFINIR
	GUATEMALA	SI	Valor de la menor cuantía de la entidad estatal		NO	PENDIENTE POR DEFINIR
	HONDURAS	SI	Valor de la menor cuantía de la entidad estatal		NO	PENDIENTE POR DEFINIR
ESTADOS AELC		SI	Bienes y servicios: \$532.090.000 Servicios de construcción: \$20.465.000.000		SI	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	Bienes y servicios: \$532.129.000 Servicios de construcción: \$20.465.500.000		SI	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)		SI	APLICABLE, INDEPENDIENTEMENTE DEL VALOR		NO	SI

¹ http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

² De acuerdo con la TRM del Banco de la República (www.banrep.gov.co/es/tasa-cambio-del-peso-colombiano-trm) por valor de \$3.190,33 vigente para el 15/07/2019.

³ De acuerdo con la TRM del Banco de la República (www.banrep.gov.co) por valor de \$3.190,33 vigente para el 15/07/2019.

⁴ De acuerdo con la TRM del Banco de la República (www.banrep.gov.co) por valor de \$3.190,33 vigente para el 15/07/2019.



De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia como entidad estatal del orden nacional, se encuentra cubierta por los acuerdos comerciales señalados en el cuadro anterior.

El Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia otorgará a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que da a los bienes y servicios nacionales con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad. En consecuencia se otorgará a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

No obstante, si el presente proceso de selección se limita a Mipymes, la Entidad dará aplicación a la excepción prevista en el numeral 14 del anexo 4- Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” M - MACPC-14 de Colombia Compra Eficiente, que establece: “*Las convocatorias limitadas a Mipyme*”.

16. CONVOCATORIA A MIPYME. Teniendo en cuenta el presupuesto asignado para el presente proceso, el cual es inferior a US\$125.000 (representados en \$377.079.000 COP pesos colombianos⁵), se convoca a Mipymes, en atención a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

17. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. Para participar en el presente proceso de contratación se debe cumplir con los requisitos de orden jurídico, técnico, financiero y económico, señalados en el pliego de condiciones. Los cuales se resumen en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HABILITADO O NO HABILITADO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HABILITADO O NO HABILITADO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HABILITADO O NO HABILITADO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
FICHA TÉCNICA	CUMPLE O NO CUMPLE
OFERTA MENOR VALOR - SUBASTA	\$

18. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR PRECALIFICACIÓN. Teniendo en cuenta la modalidad de selección del presente proceso, no se aplicará precalificación.

19. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria Pública	Fecha: 15 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Publicación proyecto del pliego de condiciones en la página web	Fecha: 15 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Plazo para recibir observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Fecha: Desde el 15 al 22 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Plazo para manifestación de las MIPYMES	Fecha: Hasta el 22 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Apertura del proceso (Publicación definitiva del pliego de condiciones)	Fecha: 23 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Plazo para recibir observaciones al Pliego Definitivo	Fecha: Hasta el 29 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Expedición y Publicación de Adendas	Fecha: Hasta el 30 de julio de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 10:00 am
Cierre del proceso	Fecha: El 31 de julio de 2019

⁵ De acuerdo con el umbral establecido por Colombia Compra Eficiente – vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Tomado de <https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/comprador-publico>.



ACTIVIDAD	FECHA
	www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 10:00 am
Evaluación de las ofertas	Fecha: Desde el 1 al 5 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Publicidad, Traslado Informe de Evaluación y Término para presentar observaciones a las evaluaciones.	Fecha: Desde el 6 hasta el 12 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Admisión de Ofertas – Confirmación sobre habilitante y técnico	Fecha: 14 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 10:00 a.m.
Apertura del Sobre Económico	Fecha: 14 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 10:30 am
Confirmación admisión proponentes habilitados para participar en el subasta	Fecha: 14 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 2:00 p.m.
Subasta Inversa Electrónica	Fecha: 14 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora inicio: 3:00 pm Hora fin: 4:00 pm
PLAZO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	Fecha: Desde el 15 hasta el 16 de agosto de 2019 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II El Departamento Administrativo adjudicara el presente proceso de selección mediante acto administrativo el 16 de agosto de 2019 .
Adjudicación del proceso de selección.	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
Término para la suscripción del contrato	DENTRO DEL PRIMER (1) DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
Publicación del Contrato en el SECOP II	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN.
Término para cumplimiento requisitos de ejecución (Expedición de garantías por parte del Contratista)	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
Término para aprobación de las garantías por parte del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia.	DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LAS GARANTÍAS ACORDE CON LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTRATO.

20. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. Los interesados en el presente proceso pueden consultar los documentos del mismo, en www.colombiacompra.gov.co - SECOP II, o las instalaciones del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia, ubicada en la calle 26 No. 69-63, Edificio Torre 26, oficina 414.

El presente aviso se emite y publica en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

Director de Gestión Institucional
Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia

Elaboró: _____
Revisó: _____



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia